



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. mayo de 2026

Señor(a)

PAOLA PATRICIA CARBONELL ESCORCIA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8936879 del 16 de enero de 2026

Cargo del supervisor Profesional Grado 01

Centro de Formación en Actividad Física y Cultura

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes MAYO del año 2026

**Referencia:** CO1.PCCNTR.8936879 del 16 de enero de 2026

Angela Patricia Cabrejo Amortegui, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.780.274 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Formación en Actividad Física y Cultura – Dinamizadora SIGA CF, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de Cincuenta y Tres Millones Ochocientos Sesenta y Siete Mil Doscientos Ocho Pesos M/cte. (\$53.867.208). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de Dos Millones Trescientos Cuarenta y Dos Mil Cincuenta y Tres Pesos M/cte. (\$2.342.053), Y b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor Cuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Quince Pesos M/cte. (\$4.684.105) cada uno.

**Plazo:** 30 de diciembre de 2026.



**Objeto:** “Prestar los servicios profesionales para la implementación, mantenimiento, seguimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), en sus componentes MIPG, MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001), así como apoyar los temas derivados de la estructura armonizada de las normas ISO 14001, 45001, 50001 y 27001, garantizando la integralidad del SIGA, la gestión de riesgos y la mejora continua en del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura y sedes adscritas”.

**Ejecución mensual de actividades**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, identificar, desarrollar y participar activamente en las transferencias de conocimiento, inducciones, videoconferencias, mesas de trabajo virtuales y demás espacios de seguimiento relacionados con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol bajo el marco del MIPG, conforme a los lineamientos de las Normas ISO 9001, 14001, 50001, 45001 e ISO 27001, asegurando la apropiación de los contenidos, la aplicación de buenas prácticas y la generación de los registros y evidencias requeridos por la Entidad.	Asistir a las reuniones programadas por la Dirección General.	Se encuentra en el drive compartido con la supervisora en la carpeta “Angela Patricia Cabrejo Amórtegui”  <a href="#">Obligación 1</a>
2	Realizar seguimiento, medición, análisis, evaluación a la ejecución de las actividades del SIGA establecidas en el Plan Anual de Mantenimiento y Mejora – PAMM asegurando la calidad y veracidad de las evidencias y los datos reportados en el centro de formación.	Realizar Las evidencias correspondientes al ID 4, 10, 17, 70, 100, 103, 111 DEL PAMM versión 4 y 5 DE 2026.	Se encuentra en el drive compartido con la supervisora en la carpeta “Angela Patricia Cabrejo Amórtegui”  <a href="#">Obligación 2</a>
3	Apoyar al Centro de Formación en la identificación, medición, análisis y seguimiento de indicadores, riesgos y oportunidades, gestión de cambio, planes de control de calidad, salidas no conformes y realizar seguimiento a la eficacia de la implementación de estos, verificando la eficacia de su aplicación y elaborando reportes periódicos según sea requerido y alertas dirigidas a los responsables de los procesos.	Realizar el seguimiento de indicadores del SGC ID 111 del PAMM.  Seguimiento a registro de controles del PCCS y evaluación de frecuencia e impacto del PCCS ID 100 y 103 del PAMM.  Seguimiento a Planes de Mejora del CFAFC.  Monitoreo de Riesgos del CFAFC.	Se encuentra en el drive compartido con la supervisora en la carpeta “Angela Patricia Cabrejo Amórtegui”  <a href="#">Obligación 3</a>
4	Apoyar al Centro de Formación en la revisión y validación de los planes de mejoramiento,	Registrar el plan de mejora Depuración de Aprendices.	Se encuentra en el drive compartido con la



	verificando la adecuada formulación del análisis de causas, la coherencia de las acciones propuestas y su viabilidad de implementación, así como efectuar el seguimiento a su ejecución dentro de los plazos establecidos, generando alertas preventivas que contribuyan a la gestión oportuna de los hallazgos.		supervisora en la carpeta “Angela Patricia Cabrejo Amórtegui”  <a href="#">Obligación 4</a>
5	Apoyar el desarrollo de los ejercicios de evaluación por dependencias, rendición de cuentas a la ciudadanía, mesa técnica regional SIGA y en la consolidación de informes de gestión requeridos por la entidad o por los entes de control, relacionados con el modelo de operación del SIGA bajo el marco del MIPG, garantizando su elaboración y entrega en los tiempos definidos.	Proyectar correo para solicitar los informes de EGXD I trimestre de 2026.  Consolidar informe del Subcomité de Coordinación de Control Interno I trimestre de 2026.	Se encuentra en el drive compartido con la supervisora en la carpeta “Angela Patricia Cabrejo Amórtegui”  <a href="#">Obligación 5</a>
6	Apoyar la identificación, actualización y gestión de activos de información, riesgos de seguridad, gestión de incidentes, seguimiento y medición de indicadores, implementación y medición de cumplimiento de los controles de seguridad, gestión de protección de datos personales, concientización y sensibilización y en general lo relacionado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información.	Recordar la actualización del MSPI al dinamizador TIC del Centro.	Se encuentra en el drive compartido con la supervisora en la carpeta “Angela Patricia Cabrejo Amórtegui”  <a href="#">Obligación 6</a>
7	Apoyar al Centro de Formación en la planeación, ejecución y documentación de visitas de verificación, orientaciones virtuales o presenciales y acompañamientos técnicos relacionados con los sistemas de gestión que conforman el SIGA; así como en la programación, acompañamiento, desarrollo y documentación de auditorías internas, externas o de organismos de control que se realicen en la dependencia o le sean asignadas desde la Dirección General.	Responder correo notificación Secretaría de Salud 2026.	Se encuentra en el drive compartido con la supervisora en la carpeta “Angela Patricia Cabrejo Amórtegui”  <a href="#">Obligación 7</a>
8	Registrar, organizar y mantener actualizada la información documentada correspondiente a los procesos, procedimientos y actividades conforme con los lineamientos establecidos realizando el reporte en los aplicativos y plataformas definidas por la entidad.	Socializar la actualización de documentos de los diferentes procesos, emitidos por el correo <a href="mailto:sig@sena.edu.co">sig@sena.edu.co</a> a los usuarios del CF.	Se encuentra en el drive compartido con la supervisora en la carpeta “Angela Patricia Cabrejo Amórtegui”  <a href="#">Obligación 8</a>
9	Realizar las demás tareas que le sean asignadas por el supervisor que estén relacionadas con el objeto de su contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Se encuentra en el drive compartido con la supervisora en la carpeta “Angela Patricia Cabrejo Amórtegui”



10	Dar cumplimiento a la circular 3-2023-000255 del 27 de diciembre de 2023 y la resolución 1-02689 del 26 de diciembre de 2023, correspondientes a la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo para la conformación del Archivo Electrónico SENA – AES y demás normas concordantes o complementarias.	Realizar el cargue de evidencias del avance del Plan de Mantenimiento y Mejora en el drive designado por la Dirección General.	Se encuentra en el drive compartido con la supervisora en la carpeta “Angela Patricia Cabrejo Amórtegui”  <a href="#">Obligación 10</a>
----	--	--	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. [ 79444829 - operador Mi Planilla] referente al [mes de ABRIL DE 2026].

Cordialmente,

Firma  
Angela Patricia Cabrejo Amórtegui  
Contratista  
C.C. No. 52.780.274 de Bogotá

Recibí a satisfacción:  
Firma  
Paola Patricia Carbonell Escorcía  
Supervisor(a) CO1.PCCNTR.8936879 del 16 de enero de 2026  
Cargo Profesional Grado 01



## Obligación 1.

14/5/26, 5:57 p.m. EVALUACIÓN Gestión del Cambio y Oportunidades Estratégicas

### EVALUACIÓN

#### Gestión del Cambio y Oportunidades Estratégicas

Puntos: 100/100

**1. Autorización de datos personales - Habeas Data**  
De conformidad con la establecida en la política de protección de datos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, **autorizo** el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, actualizar y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios misionales del SENA, que la información incluida en el siguiente formulario, sean incorporados en las bases de datos de la Entidad.

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados; así mismo autorizo al SENA a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación correspondientes a los datos suministrados.

En este sentido, el SENA queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda mi información personal y profesional para los fines que se encuentra legal y reglamentariamente facultado.

Sin perjuicio de lo anterior, los referidos datos no podrán ser distribuidos, comercializados, compartidos, suministrados o intercambiados con terceros, y en general realizar actividades en las cuales se vea comprometida la confidencialidad y protección de la información recolectada, y podré en cualquier momento solicitar que la información sea modificada, actualizada o retirada de las bases de datos del SENA.

Sí  
 No

**2. Indique la fecha de la sesión en la que participó \***

11/5/2026

**3. Nombre completo \***

Angela Patricia Cabrejo Amórtegui

**4. Tipo de vinculación \***

Contratista administrativo  
 Funcionario administrativo

**5. Regional a la que pertenece \***

Amazonas  
 Antioquia  
 Arauca  
 Atlántico  
 Bolívar  
 Boyacá  
 Córdoba  
 Caldas  
 Caquetá  
 Casanare  
 Cauca  
 Cesar  
 Chocó  
 Cundinamarca  
 Dirección General  
 Distrito Capital  
 Guanía  
 Guajira  
 Guaviare  
 Huila  
 Magdalena  
 Meta  
 Nariño  
 Norte de Santander  
 Putumayo  
 Quindío  
 Risaralda

14/5/26, 5:57 p.m. EVALUACIÓN Gestión del Cambio y Oportunidades Estratégicas

<https://forma.cloud.microsoft/Pages/ResponseDetailPage.aspx?id=gcPCyH4G2RIV8kxas5wTWIGY85V/Po1-OR38TJUM1d05EGQF0MFH0N...> 5/6

<https://forma.cloud.microsoft/Pages/ResponseDetailPage.aspx?id=gcPCyH4G2RIV8kxas5wTWIGY85V/Po1-OR38TJUM1d05EGQF0MFH0N...>



### Lineamientos de Gestión de Incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información

Este cuestionario es una plantilla del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI) diseñada para evaluar la eficacia de las reconocimientos y transferencias de información dentro de la entidad.

Asunto: Socialización Lineamientos de Gestión de Incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información  
Expositor: **Martín Pinilla**  
Fecha: **28 de abril de 2020**  
Hora: **10:00AM a 12:00PM**

Puntos: -/25

#### Datos de Registro

##### 1. Nombres y Apellidos (Completo) \*

Angela Patricia Cabejo Amontequi

##### 2. Ingrese su correo Institucional \*

apcabejo@sena.edu.co

##### 3. Tipo de vinculación \*

- Contratista
- Planta - Carrera administrativa
- Planta - Provisional
- Planta - Libre nombramiento y remoción
- Pasante
- Aprendiz
- Otro

#### Registre su Dependencia.

##### 4. Dirección General / Regional \*

- Amazonas
- Antioquia
- Arauca
- Atlántico
- Bolívar
- Boyacá
- Caldas
- Cauca
- Cesar
- Córdoba
- Cundinamarca
- Chocó
- Dirección General
- Distrito Capital
- Huila
- Guajira
- Magdalena
- Meta
- Nariño
- Norte de Santander
- Quindío
- Risaralda
- Santander
- Sucre
- Tolima
- Valle del Cauca
- Casanare
- Putumayo

https://www.cloud.eccosoft.com/ResponseDetailPage.aspx?lang=PCyHAGREVBWwv4z3z2q2EKLm-GVQz0uLUTVYKDFMRFJSTNMs...

https://www.cloud.eccosoft.com/ResponseDetailPage.aspx?lang=PCyHAGREVBWwv4z3z2q2EKLm-GVQz0uLUTVYKDFMRFJSTNMs...

### Socialización de los Riesgos del proceso de Gestión Jurídica

Al diligenciar este formulario, autorizo al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para el tratamiento de mis datos personales, en el marco de la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013. Para más información sobre nuestra política de datos ingresar a: [https://www.sena.edu.co/bo-co/transparencia/documento/proteccion\\_datos\\_personales\\_sena\\_2016.pdf](https://www.sena.edu.co/bo-co/transparencia/documento/proteccion_datos_personales_sena_2016.pdf)

Puntos: -/50

#### 1. Seleccione su regional \*

- Amazonas
- Antioquia
- Arauca
- Atlántico
- Bolívar
- Boyacá
- Caldas
- Cauca
- Cesar
- Chocó
- Córdoba
- Cundinamarca
- Dirección General
- Distrito Capital
- Guajira
- Guaviare
- Putumayo

https://www.cloud.eccosoft.com/ResponseDetailPage.aspx?lang=PCyHAGREVBWwv4z3z2q2EKLm-GVQz0uLUTVYKDFMRFJSTNMs...

- Magdalena
- Meta
- Nariño
- Norte de Santander
- Putumayo
- Quindío
- Risaralda
- San Andrés
- Santander
- Sucre
- Tolima
- Valle
- Vaupés
- Vichada

#### 2. Seleccione el centro de formación \*

- Despacho Dirección Distrito Capital
- Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
- Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
- Centro de Gestión Industrial
- Centro de Manufactura en Textil y Cuero
- Centro de Tecnologías del Transporte
- Centro Metalmeccánico
- Centro de Materiales e Ensayos
- Centro de Diseño y Metrología
- Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica
- Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
- Centro de Formación de Talento Humano en Salud

https://www.cloud.eccosoft.com/ResponseDetailPage.aspx?lang=PCyHAGREVBWwv4z3z2q2EKLm-GVQz0uLUTVYKDFMRFJSTNMs...

06:534 p.m. Socialización de los Riesgos del proceso de Gestión Jurídica

- Centro de Gestión Administrativa
- Centro de Servicios Financieros
- Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
- Centro de Formación en Actividad Física y cultura

#### 3. Cargo o rol desempeñado \*

Dinamizador SIGA CF

14:506:534 p.m. Socialización de los Riesgos del proceso de Gestión Jurídica

- Coordinación Nacional de Procesos Judiciales, Conciliaciones y Sancionatorios
- Grupo de Gestión de Actuaciones, Procedimientos Administrativos y Sancionatorios
- Coordinador Nacional de Producción Normativa y Conceptos Jurídicos
- Coordinación Nacional de Cobre Coactivo

Ver dos páginas a la

#### Se revisará

8. El uso indebido del cargo o de los recursos para obtener beneficios personales o para terceros, hace referencia a que tipo de riesgo?



## Obligación 2.



ACTA No. 06			
<b>NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:</b> Contexto Interno y Externo y Grupos de Valor e Interés año 2026.			
<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Bogotá, 12 de mayo de 2026	<b>HORA INICIO:</b>	<b>HORA FIN:</b>
		14:00	16:00
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b>	Oficina Subdirección CF	REGIONAL DISTRITO CAPITAL/ CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b>			
1. Socializar la matriz de contexto interno y externo 2026 del Centro de Formación.			
1.1. Estrategias o acciones definidas a partir de la actualización del contexto.			
1.2. Seguimiento a las estrategias identificadas en el análisis del contexto de la vigencia 2025.			
1.3. Conclusiones y decisiones de la Subdirección frente al análisis realizado.			
2. Identificación de las necesidades y expectativas de los grupos de valor e interés del Centro de Formación.			
2.1. Pertinencia de los grupos de valor e interés por sistema de gestión			
2.2. Nuevas estrategias definidas en la actualización de necesidades y expectativas de los grupos de valor vigencia 2026.			
2.3. Conclusiones de la actualización de necesidades y expectativas de los grupos de valor e interés para el Centro de Formación.			
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b>			
1. Informar a la Subdirección de Centro los resultados de la actualización del contexto y de los grupos de interés y de valor del Centro de Formación.			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>			
La dinamizadora SIGA informa a la subdirectora de Centro los resultados de la actualización del contexto interno y externo para el año 2026.			
1. Socializar la matriz de contexto interno y externo 2026 del Centro de Formación.			
1.1. Estrategias o acciones definidas a partir de la actualización del contexto.			
Por medio de la mesa de trabajo realizada el 05 de mayo, se distribuyeron equipos de trabajo para analizar el contexto del Centro de Formación y los grupos de valor e interés para el Centro de Formación. La estrategia que se utilizó para actualizar el contexto fue			

GOR-F-084 V02



revisar los registros del año anterior y luego volver a valorar los siguientes factores Tecnológico, Humano, Competitivo, Financiero, Procesos, Económico, Seguridad de la Información, Sostenibilidad y energético, Seguridad y Salud en el Trabajo, Político, Estratégico y Cultural, a partir del contexto vigencia 2026. (Ver Anexo 1. Reporte del Contexto Organizacional 2026)



Una vez analizado el contexto se realizó el cruce de las variables DOFA, llegando a las siguientes estrategias:

- Fortalezas / oportunidades.



GOR-F-084 V02



ACTA No. 05			
<b>NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:</b> Socializar el Manual SIGA y el anexo GOR-AN-002 de Roles y Responsabilidades del SIGA.			
<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Bogotá, 21 de abril de 2026	<b>HORA INICIO:</b>	<b>HORA FIN:</b>
		8:00	12:00
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b>	Biblioteca CFAC	REGIONAL DISTRITO CAPITAL/ CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b>			
1. Resultados EGD IV Trimestre de 2025.			
2. Socializar el Manual SIGA y el anexo GOR-AN-002 Anexo de Roles y Responsabilidades del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura.			
3. Actualización del Contexto y los grupos de valor y partes interesadas del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura			
4. Varios.			
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b>			
1. Revisar y analizar los resultados del EGD correspondientes al IV trimestre de 2025, socializar el Manual SIGA y el anexo GOR-AN-002 sobre roles y responsabilidades, y actualizar el contexto y las partes interesadas del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura, con el fin de fortalecer la gestión institucional y asegurar la alineación de los procesos con los lineamientos del sistema de gestión.			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>			
En jornada del 21 de abril de 2026, la subdirectora de Centro solicita a la Dinamizadora SIGA del Centro de Formación llevar a cabo el orden del día, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de la Oficina de Control Interno y de la Dirección de Planeación para el mes de abril y mayo de 2026.			
1. Resultados EGD IV Trimestre de 2025.			
Se informa que la evaluación de gestión por dependencias para la vigencia del IV Trimestre de 2025 fue de 9,2, para los procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales tuvo observación no satisfactoria para los indicadores 5,7 y 8 del informe.			

GOR-F-084 V02



Aisl mismo el proceso de gestión de la formación profesional integral tuvo observación no satisfactoria para los indicadores 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 34, 35 y 36.

El proceso de Gestión de Recursos Financieros tuvo observación no satisfactoria para los indicadores 44 y 45 así como el proceso de Gestión de Talento Humano para el indicador 48 y Gestión Documental con el indicador 51.

Se le sugirió que para vigencia 2026, los indicadores deben venir justificados y soportados con el listado que se tiene en la plataforma Compromiso, y se compartirá junto con el modelo de informe de gestión vigencia 2026.

Adicional a ello se informa que el día 16 de abril de 2026, se radicó la reclamación dentro del tiempo estipulado y se encuentra a la espera de la respuesta por parte de la Oficina de Control Interno.

**2. Socializar del Manual SIGA y el anexo GOR-AN-002 Anexo de Roles y Responsabilidades del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura.**

Para esta actividad la Dinamizadora SIGA realizó una presentación de los roles y responsabilidades más cercanos al Centro de Formación como se evidencia a continuación:

3. Rol de directores de dependencias, regionales y centros de formación.
4. Rol de Equipo SIGA en Regionales y Centros de Formación.
5. Rol de responsables de los procesos y procedimientos
6. Rol de Brigada de Emergencias
7. Rol demás trabajadores de la entidad.



GOR-F-084 V02



Excel spreadsheet showing a table with columns: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K. Row 9 is highlighted in green.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	
1	Regional	Centro	Proceso	Servicio	Id Caracte	Caracteris	Id Control	Id Registr	Fecha Registro	Conf	Periodo Registro	Cc Id Snc
2	Distrito Ca	Centro de	GESTIÓN [	Formaciór	34	Seguimien	3479	81366	2026-04-14	00:00:C	2026-1 Primer Trimestre	Enero a Marzo
3	Distrito Ca	Centro de	GESTIÓN [	Formaciór	36	Los grupos	3481	81401	2026-04-14	00:00:C	2026-1 Primer Trimestre	Enero a Marzo
4	Distrito Ca	Centro de	GESTIÓN [	Formaciór	37	Evidencias	3482	81373	2026-04-14	00:00:C	2026-1 Primer Trimestre	Enero a Marzo
5	Distrito Ca	Centro de	GESTIÓN [	Formaciór	911	Seguimien	4989	81398	2026-04-14	00:00:C	2026-1 Primer Trimestre	Enero a Marzo
6	Distrito Ca	Centro de	GESTIÓN [	Formaciór	1553	Fin de la e	8231	81400	2026-04-14	00:00:C	2026-1 Primer Trimestre	Enero a Marzo
7	Distrito Ca	Centro de	GESTIÓN [	Evaluaciór	11	Viabilidad	3414					
8	Distrito Ca	Centro de	GESTIÓN [	Evaluaciór	15	Requisitos	3417					
9	Distrito Ca	Centro de	GESTIÓN [	Formaciór	1475	Programas	8113	82086	2026-04-30	00:00:C	2026-1 Primer Trimestre	Enero a Marzo
10												
11												
12												
13												

SENA logo

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO

INFORME DE LA MEDICIÓN DE INDICADORES POR PROCESO A NIVEL CENTRO DE FORMACIÓN

Pública  Pública Clasificada  Pública Reservada



Marzo de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

GOR-F-012 V03

1



**INFORME DE LA MEDICIÓN DE INDICADORES POR PROCESO A NIVEL CENTRO DE FORMACIÓN**

Fecha: Bogotá, 16 de abril de 2026

PARA: KEYLA KARINA GONZALEZ MARTINEZ  
Subdirectora (E)  
Centro de Formación en Actividad Física y Cultura

DE: Angella Patricia Cabrejo Amótegui  
Dinamizador SIGA CF  
Centro de Formación en Actividad Física y Cultura.  
Regional Distrito Capital

Asunto: INFORME DE LA MEDICIÓN DE INDICADORES POR PROCESO A NIVEL CENTRO DE FORMACIÓN A 1 TRIMESTRE DE 2026

Respetada subdirectora cordial saludo:

A continuación, describo la medición realizada a los indicadores por proceso a nivel de Centro de Formación a 1 trimestre de 2026, por cada responsable:

Responsable de la medición: Keyla Karina González Martínez		
Indicador:	Frecuencia	Avance al corte:
1. Gestión de Reservas Presupuestales	Trimestral	47.09%

**Descripción del análisis**

De acuerdo con los resultados obtenidos, el Centro de Formación constituyó reservas presupuestales por un total de \$1.583.680.955,72 correspondientes a la vigencia anterior. A corte de 30 de marzo de 2026, se efectuaron pagos por \$745.648.837,84, lo que representa el 47,09% del total de las reservas constituidas. En este sentido, no se cumplió la meta, dado que el porcentaje de ejecución de las reservas se encuentra por debajo del valor esperado para el período evaluado. Así mismo, no se superó la meta, ya que el nivel de pago ejecutado no alcanza un avance superior al objetivo establecido. En cuanto a la

2

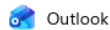
GOR-F-012 V03



### Obligación 3.

14/5/26, 6:19 p.m.

Elementos enviados: Angela Patricia Cabrejo Amortegui - Outlook



#### Seguimiento hallazgos AIE OCI 2025

Desde Angela Patricia Cabrejo Amortegui <apcabrejo@sena.edu.co>

Fecha Jue 16/04/2026 8:00

Para Sergio Alejandro Murillo Llanos <samurillo@sena.edu.co>; Paola Patricia Carbonell Escorcía <pcarbonell@sena.edu.co>

CC Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>

Estimada Paola y Sergio buenos días.

me encuentro haciendo seguimiento a los hallazgos dejados por la Oficina de Control Interno y evidencio que a 30 de marzo debían cargar unas evidencias para los ID que relaciono a continuación.

Id 49621

Id 49621

Actividades Plan De Acción												
ID	Responsable	Actividad	Entregable / Producto	Cantidad De Entregables / Productos	Fecha Límite / Fecha Realización	Plazo	Entregable / Producto Realizado	% De Avance	Estado	Observación/Adjunto	Traslapo	Historial De Avance
49621	Paola Patricia Carbonell Escorcía	Planear: Realizar capacitación a los expertos técnicos en la forma adecuada de realizar evaluación técnica	Presentación de la transferencia de conocimiento / del taller de asistencia	1	2026-04-30	15		0%	Pendiente			<a href="#">Compartir</a> <a href="#">Compartir</a> <a href="#">Compartir</a>
49621	Paola Patricia Carbonell Escorcía	Validar: Realizar proceso de verificación que permita documentar de manera adecuada el control sobre el proyecto aplicado en el OCOP (y) los registros técnicos definidos en los manuales propios	Lista de verificación de evaluación técnica (no controlado por parte del Centro de Formación para cada proceso)	1	2026-03-30	15		0%	Pendiente			<a href="#">Compartir</a> <a href="#">Compartir</a> <a href="#">Compartir</a>
49621	Paola Patricia Carbonell Escorcía	Verificar: Usar la lista de verificación de evaluación técnica dentro de los procesos contractuales	Conoce con la evaluación técnica cuando el formato no controlado por el CF	4	2026-03-30	247		0%	Pendiente			<a href="#">Compartir</a> <a href="#">Compartir</a> <a href="#">Compartir</a>
49621	Paola Patricia Carbonell Escorcía	Actualizar: Entregar de evaluación técnica final con los subsistemas pendientes en el formato solicitado	Conoce electrónico con la entrega de la evaluación técnica final	4	2026-03-30	247		0%	Pendiente			<a href="#">Compartir</a> <a href="#">Compartir</a> <a href="#">Compartir</a>

Id 49621



F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	Descripción de la causa del Riesgo / oportunidad	efectos	Fecha de identificación	Fecha Próxima Revisión	Estado	Análisis	Valoración	Opciones de Manejo	Fecha Próximo Monitoreo
	in por la suscripción indebida los servidores públicos que para beneficio propio y/o de o solicitar créditos o mentos incompletos para la ón de un contrato	Fallas en la aplicación de los controles, en las actividades de la gestión contractual. Debilidad en la implementación de la política de integridad y sus controles	Afectación Reputacional de la entidad., Hallazgos por entes de control Responsabilidades de índole disciplinaria, penal, administrativas y fiscal	9/2/2024		MODERADO	MODERADO	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	6/20/2026
	trmites o actuaciones umentos falsificados o iclarase o beneficiar a terceros os por el Sena	Toma de decisiones o actuaciones con base en documentos falsos o alterados para beneficiar a terceros Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción Falta de ética profesional Debilidades en la supervisión y/o interventoría Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción, Falta de ética profesional, Debilidades en la supervisión y/o interventoría	Afectación Reputacional de la entidad., Hallazgos de los Entes de Control, afectación presupuestal e Investigaciones	9/4/2024		EXTREMO	EXTREMO	Reducir, evitar, compartir o transferir	5/20/2026
	verificación de requisitos teses entre proveedor y o, con el fin de beneficiarse en sor	Alteración de tramites o documentos con el fin de beneficiar a un tercero Deficiencia en la verificación de criterios habilitantes y de calificación Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción Ausencia de cultura de autocensura y autogestión Posibles limitaciones de los oferentes en acceder a un proceso objetivo	Afectación Reputacional de la entidad., Hallazgos de los Entes de Control, afectación presupuestal e Investigaciones, Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias., Requerimientos o sanciones por parte de un Ente de control.	9/4/2024		EXTREMO	EXTREMO	Reducir, evitar, compartir o transferir	5/20/2026
	falta o alterada a través de as como insumo para la toma ones con la intención del tercero	Falta de ética profesional Suministrar información falsa o alterada a través de Plataformas Tecnológicas como insumo para la toma de decisiones o actuaciones con la intención del beneficio propio o de un tercero	Afectación de la Imagen Institucional.	9/4/2024		EXTREMO	MODERADO	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	6/20/2026



**Evidencia plan de mejora AIG 2026**

Desde Angela Patricia Cabrejo Amortegui <apcabrejo@sena.edu.co>  
 Fecha Jue 14/05/2026 14:19  
 Para Paola Patricia Carbonell Escorcia <pcarbonell@sena.edu.co>; Sergio Alejandro Murillo Llanos <samurillo@sena.edu.co>  
 CC Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>

Estimados compañeros, buenas tardes:

Me encuentro realizando seguimiento a los planes de mejora y, en este sentido, les recuerdo que el próximo 29 de mayo esta actividad se vence.

9934	Paola Patricia Carbonell Escorcia	Hacer Definir los lineamientos para elaboración de los informes de supervisión	Documento con los lineamientos establecidos por el Centro de Formación	1	2026-05-29	15	0%	Pendientes		Creación : Keyla Karina González Martínez (Subdirectora EJ) (2026-01-07) Modificación : Keyla Karina González Martínez (Subdirectora EJ) (2026-04-30)	Avance
------	-----------------------------------	--	--	---	------------	----	----	------------	--	--	--------

Esta corresponde a la acción correctiva ID 49622 AIE 2025: fortalecer la supervisión, trazabilidad y control técnico de la ejecución contractual.

Les recomiendo revisar los planes de mejora y realizar oportunamente el cargue de la información correspondiente al reporte trimestral, con el fin de evitar el vencimiento de las actividades.

Quedo atenta a dudas e inquietudes.

Cordialmente;

**Obligación 4.**





Outlook

RE: Solicitud de Informes EGXD - I Trimestre 2026

Desde: Angélica Patricia Cabeiro Amortegui <apcab@sena.edu>
Fecha: Lun 11/05/2026 10:03
Para: Darwin Duque Piza <dduquap@sena.edu>
CC: Keyla Karina González Martínez <kgonzalek@sena.edu>

5 archivos adjuntos (3 MB)
Mensajes EGXD - I Trimestre de Gestión TRIMESTRAL - 03 Ind. Indicadores PA EGXD 2026 (I) del Area 1 - Seguimiento a Meses EGXD Meses 2026 del Area 2 - Crear Cuentas de Usuario 2026

Cordial saludo Jefe,

envío correo de proyección de solicitud de informes de EGXD I Trimestre de 2026 para su revisión y envío desde su usuario.

Asunto: Solicitud de Informes EGXD I TRIM 2026

Dirigido a

- Darwin Duque
Angélica Cabeiro
Eduar Alarcón - Hugo García - Sergio Salamanca - Alex Uzcátegui - Harley Martínez
Mónica Rodríguez
Lidy Marroño
Carlos Rodríguez
Profesional de Bienestar y a Fabian Fajardo
Johana Huérfano - Sebastián Sarmiento
Pocla Carballal
Jorge Betancourt - Juliana Cepeda
Anyel Díaz
Miguel Ángel López
David Pardoño
Freddy Ramos
Keyla González - María Carolina Salano
Claudia Carolina Zamudio Ros
María Tiliá Sánchez
Lina Lomera Pérez

Cuerpo del correo:

Estimados compañeros, cordial saludo:

En atención a nuestra reciente reunión y a la próxima apertura de la Oficina de Control Interno, se hace necesario consolidar los informes correspondientes al primer trimestre del año en curso de la Evaluación y Gestión por Dependencias (EGXD), con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por dicha dependencia.

Adicionalmente, dentro de la plantilla del informe se ha incluido un encabezado en el que se solicita a cada proceso establecer, de manera autónoma y de acuerdo con sus objetivos, la proyección trimestral de cómo espera cumplir, en términos porcentuales o numéricos, las metas de cada proceso vigente en el CTMCI. Lo anterior tiene como propósito facilitar el seguimiento a la Planeación Estratégica en cada uno de los procesos.

Por lo anterior, se solicita muy amablemente remitir los respectivos informes a más tardar el lunes 18 de mayo de 2026.

Agradecemos que los informes sean enviados con copia a los siguientes correos:

- Darwin Duque - dduquap@sena.edu.co
Angélica Cabeiro - apcab@sena.edu.co

Se anexa archivo en Excel unificado con los indicadores correspondientes al I Trimestre de EGXD 2025, junto con los indicadores del Plan de Acción 2026. En este se relacionan las áreas correspondientes de apoyar cada indicador, e incluye dos nuevos indicadores identificados en color verde.

Transparencia), junto con el formato modelo de informe, el cual servirá como referencia para la correcta elaboración y validación de los documentos requeridos.

En caso de requerir la inclusión de nuevos indicadores, se deberán atender las orientaciones de Darwin Duque y Angélica Cabeiro, quienes estarán coordinando cualquier ajuste o complemento pertinente.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso en este proceso, el cual requiere del apoyo de todos. Quedo atento a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Notas:

- 1. Los informes se deben entregar en la plantilla propuesta; no se aceptarán otros formatos.
2. La evidencia que respaldó la gestión deben corresponder a las actividades realizadas entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026.
3. En caso de adjuntar anexos, estos deben presentarse en formato PDF y ser legibles, con el fin de evitar observaciones como: "la evidencia adjunta no cumple con los parámetros para demostrar la gestión frente al indicador".
4. Si el proceso presenta limitantes administrativas, financieras u otras, se debe seleccionar la correspondiente en el archivo Excel (organizado por pestañas), soportarlas con evidencias de la gestión realizada y dejarlas claramente consignadas en el informe.

Cordialmente,

De: Darwin Duque Piza <dduquap@sena.edu>
Enviado: Viernes, 8 de mayo de 2025 18:19
Para: Angélica Patricia Cabeiro Amortegui <apcab@sena.edu>
Cc: Keyla Karina González Martínez <kgonzalek@sena.edu>
Asunto: RE: Solicitud de Informes EGXD - I Trimestre 2026

Buen día Angélica,

Perfecta. En sintonía con todo lo que manifiestas. Con relación al apartado de Planeación estratégica es bastante específico para facilitar su comprensión y aplicación, sin embargo, en concordancia con la sugerencia hecha el incremento con cada proceso de manera presencial en sede como lo hace en la vigencia anterior para garantizar un correcto registro de la información.

Como resultado de este proceso desde el SIGA Senes toda mi aprobación para proceder frente a todo lo demás y de esta manera poder remitir el mensaje desde el buzón de nuestra Subdirectora a todos los procesos a la mayor brevedad.

En tanto nos hagan llegar los informes, haremos la respectiva revisión y aprobación para que en su debido momento puedas iniciar el cargue en plataforma sin contratiempos.

Gracias,

Otomez Outlook para iOS

De: Angélica Patricia Cabeiro Amortegui <apcab@sena.edu>
Enviado: Viernes, 8 de mayo de 2025 18:46 PM
Para: Darwin Duque Piza <dduquap@sena.edu>
Cc: Keyla Karina González Martínez <kgonzalek@sena.edu>
Asunto: RE: Solicitud de Informes EGXD - I Trimestre 2026

Buenas tardes, Darwin:

En relación con el informe, es importante incluir un ejemplo de diligenciamiento del apartado de planeación estratégica que propone, con el fin de asegurar su comprensión y aplicación por parte de todos.

Adicionalmente, para el informe se requiere identificar y documentar claramente las limitaciones asociadas, con su respectivo soporte, en concordancia con lo indicado por la Oficina de Control Interno. Por mi parte, procederé a consolidar en un formato legible y, una vez estén disponibles en el formato correspondiente, los remitiré para su revisión."

Por otra parte, el día de hoy te comparto la plantilla unificada que integra los indicadores de EGXD y del Plan de Acción, junto con las áreas de proceso responsables de su soporte. Como se mencionó previamente, para el primer trimestre se mantendrá el cuestionario de EGXD de la vigencia anterior. Una vez se realice la apertura correspondiente, se podrá definir qué se mantiene y qué nuevos indicadores se incorporan.

Obligación 6.

Outlook

Fur Següiment i subscansió autoadministratiu Model de Seguretat i Privacitat de la Informació MSPi Vigència 2025 - Plaio màxim 30 de abr.

Desde: Angélica Patricia Cabeiro Amortegui <apcab@sena.edu>
Fecha: Mié 22/04/2026 10:23
Para: Jason Davis Rincon Castro <jrcastro@sena.edu>

5 archivos adjuntos (3 MB)
Mensajes Vigilancia de Seguridad Informática (SGSI) Indadores (SGSI)2025 Resultado MSPi 2025 - Laboratorio

¡Hola Jason!

Adjunto encontrarás el correo hola, para tu conocimiento y gestión.

Me cuentas si debo apoyar el algo.

Cordialmente,

Otomez Outlook para Android

From: Claudia Liliana Brasso Santelma <lbrasso@sena.edu>
Sent: Wednesday, April 22, 2025 10:37:32 AM
Re: Nora Luz Sáiz Martínez <lsamart@sena.edu>; Fernando Cano <fcano@sena.edu>; Jacqueline Rojas Salas <jrojas@sena.edu>; Jaime Tamayo Casagrande <jtamayo@sena.edu>; Johana Adrián Medina Peña <jadrián.medina@sena.edu>; Aníbal Esteban Delgado <adelgado@sena.edu>; Nelson Gómez Botero <ngomez@sena.edu>; Lina De Jesús Tromp Villamil <ltromp@sena.edu>; Fermín Beltrán Barragán <fbarragan@sena.edu>; César Augusto Ospina Puerta <caospina@sena.edu>; Sandra Yuliana García González <syuliana@sena.edu>; Álvaro Freidy Bermúdez Salazar <fbermudez@sena.edu>; Fernando José Marín Maldonado <fjmarin@sena.edu>; Mauricio Gómez Betancourt <mgomez@sena.edu>; Alex Amel Valencia Rojas <avalencia@sena.edu>; Edgar Orlando Herrera Prieto <eherrera@sena.edu>; Paola Andrea Restrepo Castaño <prestrepo@sena.edu>; Paola Andrea Restrepo Castaño <prestrepo@sena.edu>; Isidoro Olayo Viquez <ivolay@sena.edu>; Edwin William Benito León <wbenito@sena.edu>; Dyrán Javier Ramírez Ochoa <jramirez@sena.edu>; Yeny Urrey Romero Ochoa <vrochoa@sena.edu>; Néstor Fajardo Castro <nfcastro@sena.edu>; Horacio Olayo Gómez <holayo@sena.edu>; Carlos María Castañeda Monreal <cmcastaneda@sena.edu>; Derly Margoth Meléndez Soto <dmelendez@sena.edu>; Aldo Pardo Castro <apardo@sena.edu>; Sergio Marín Durán Castro <smarinduran@sena.edu>; Abel Antonio Tapia Díaz <atapia@sena.edu>; Erik María Pineda Reyes <epineda@sena.edu>; Carlos Andrés Díaz Mesa <cdiaz@sena.edu>; Gustavo Adolfo Castañeda Estrada <gcastaneda@sena.edu>; Edán Manuel Urbante Vargas <murbante@sena.edu>; Néstor Fajardo Castro <nfcastro@sena.edu>; Nataly Del Carmen Romero Fernández <ncromero@sena.edu>; Sandra Patricia Torres Benavides <stbenavides@sena.edu>; Roberto Pata Chacon <rpata@sena.edu>; Guadalupe Del Carmen Zamora Ospina <gzamora@sena.edu>; André Aguilera Arends <aaгуilera@sena.edu>; Enith Yvira Ramírez Camargo <yramirez@sena.edu>; Keyla Karina González Martínez <kgonzalek@sena.edu>; Angélica Patricia Cabeiro Amortegui <apcab@sena.edu>; Rocio Del Mar Rodríguez Piza <rmrodriguez@sena.edu>; Constanza Alexandra Barrios Coronado <cbarricos@sena.edu>; Oscar Andrés Maldonado Mora <omaldonado@sena.edu>; Carlos Alberto Ospina Rivera <caospina@sena.edu>; Juan Carlos Rodríguez Osorio <jrosorio@sena.edu>; Diego Andrés Serna Velázquez <dserna@sena.edu>; Fernando Antequera Córdoba <fantequera@sena.edu>; Henry Armando Morales Fernández <hamorales@sena.edu>; Evelyn De Josa Zapata Sepúlveda <ezapata@sena.edu>; Samuel Enrique Van Sualsten Pineda <vsualsten@sena.edu>; Orlando Antonio Aguilar Quintero <oaquintero@sena.edu>; Carmen Stella Arribas Velázquez <carribas@sena.edu>; Diana Guerra Rodríguez <dguerra@sena.edu>; Nelson De La Espinosa Méndez <ndelaspinosa@sena.edu>; Jorge Enrique Hernández Guerra <jehernandez@sena.edu>; Javier Ricardo Jimenez <jjimenez@sena.edu>; Argemiro Galí Castro <agalcastro@sena.edu>; David Ernesto Avila Cobalín <dcobalín@sena.edu>; Myriam Adriana Pérez Garzón <mperez@sena.edu>; Sandra Patricia Herrera Novoa <sherrera@sena.edu>; Geomara Rosendo Botayo Cruz <rbotayo@sena.edu>; Gerardo Arturo Medina Rosas <gmedina@sena.edu>; Victoria del Pilar Hoyos Rodríguez <vhoyos@sena.edu>; Lina Sarmiento Silva Beltrán <lsilva@sena.edu>; Julián Andrés Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu>; Claudia Janet Gómez Larrota <clgomez@sena.edu>; Freddy Mike Nieto <fnieto@sena.edu>; Julián Andrés Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu>; José Ricardo Pérez Camargo <jrperez@sena.edu>; Juan Camilo Páez Vargas <jcpaz@sena.edu>; Juan Camilo Páez Vargas <jcpaz@sena.edu>; Carlos Arturo Salazar Ramírez <casalazar@sena.edu>; Néstor Anyel Ruiz Rodríguez <narodriguez@sena.edu>;

<maribasso@sena.edu>; Myriam Patricia Prieto <mprieto@sena.edu>; Julio Alejandro Santelma Vargas <jsantelma@sena.edu>; Keyla Karina González Martínez <kgonzalek@sena.edu>; Fernando González Torres <fgonzalek@sena.edu>; Fernando González Torres <fgonzalek@sena.edu>; Marieth Ocasio Penabaz <mpenabaz@sena.edu>; Jorge Luis Díaz Acosta <ldiaz@sena.edu>; Edgar Augusto Braghi Siles <ebraghi@sena.edu>; Diego Fernando Vilalba Artubado <dvilalba@sena.edu>; Gabriel Fernando Torres Prieto <gftorres@sena.edu>; Rafael Alfonso Viquez <rviquez@sena.edu>; Richairo José Zabala Huéscar <jzahala@sena.edu>; Diana Carolina Peña <dcpena@sena.edu>; Álvaro Ivan Barreto Bartrago <abarreto@sena.edu>; Hector Eduardo Ruiz Montañón <hruiz@sena.edu>; Gary Adrián León Carriá <gcarria@sena.edu>; Bernardo Arturo Chamerro Guavara <bchamero@sena.edu>; Wilson Olayo Narváez Marín <wnarvaez@sena.edu>; José Tania Pineda Velajo <jpineda@sena.edu>; Mónica Elizabeth Bolaños Montero <mbolaños@sena.edu>; Dennis Cristóbal Barrios Cotoano <dcbarrios@sena.edu>; José Efraín Fajardo <efajardo@sena.edu>; Hugo José Tabares Osorno <htabares@sena.edu>; Freddy Alejandro Narváez Herrera <fnarvaez@sena.edu>; Henry Fernando Hernández <fhernandez@sena.edu>; Paola Andrea Restrepo Castaño <prestrepo@sena.edu>; Lucy Alejandra Gutiérrez Rengifo <lrgutierrez@sena.edu>; Hernando Alonso Pineda López <hpineda@sena.edu>; Jhon Alexander Marín Méndez <jamarin@sena.edu>; Lilianna López López <llopez@sena.edu>; Néstor Fajardo Castro <nfcastro@sena.edu>; Jhon Edwin Martínez <jemartinez@sena.edu>; Rosa Inés Baez Oviedo <rbaez@sena.edu>; Jorge Ricardo Roa Hernández <jroa@sena.edu>; Wilson Batista Delgado <wbatasta@sena.edu>; Norman Carrillo Ramírez <ncarrillo@sena.edu>; Enefer Far Santana Rojas <fsantana@sena.edu>; Patricia Rodríguez Martínez <prodriguez@sena.edu>; Yveline Osvaldo García Reyes <ogarcia@sena.edu>; Javier González Franco <jgonzalez@sena.edu>; Álvaro Manuel Villamil Díaz <amvillamil@sena.edu>; Alexander Montalvoe Ramírez <amontalvoe@sena.edu>; Malerly Yuliana Castro <myuliana@sena.edu>; Jorge Ivan Nuñez Jiménez <jinuñez@sena.edu>; Fanny Clemencia Montenegro Mejía <fmontenegro@sena.edu>; Beatriz Coto <bcoto@sena.edu>; Carlaine Pérez Cabal <cperez@sena.edu>; José Edison Escobar Santelma <jesantelma@sena.edu>; Fanny María García García <fgarcia@sena.edu>; Jhon Luis Aguado Rincon <jhrincon@sena.edu>; Jenny Liliana Castillo Mungui <jcmungui@sena.edu>; Cecilia Rosalva Rodríguez <crodriguez@sena.edu>; Angélica Patricia Cabeiro Amortegui <apcab@sena.edu>; Angélica Patricia Cabeiro Amortegui <apcab@sena.edu>; Aníbal Esteban Delgado <adelgado@sena.edu>; Andrés Felipe Monroy Herrera <amonroy@sena.edu>; Andrés Felipe Palacios Viquez <apalacios@sena.edu>; Ana María Hurtado López <ahurtado@sena.edu>; Andrea Yanilda Barrios <abarrios@sena.edu>; Angélica Paola Landreth Pulido <alandreth@sena.edu>; Darwin Duque Piza <dduquap@sena.edu>; Alejandro Serna Romero <aserna@sena.edu>; Angélica María Amel <amamel@sena.edu>; Alexander Martínez <amartinez@sena.edu>; Ana María Daza Cruz <adaza@sena.edu>; Angélica María Peña Gamero <apgamero@sena.edu>; Ana María Tapia Bedoya <atapia@sena.edu>; Angélica Nuballe Tobo Contreras <ntobo@sena.edu>; Angélica Patricia Cabeiro Amortegui <apcab@sena.edu>; Andrea Del Pilar González Hernández <ahernandez@sena.edu>; Anelina Patricia Mathias Bartrago <pmathias@sena.edu>; Andrea Milena Rey Obregon <amreyn@sena.edu>; Angil Ricardo De los Rios Nieto <arnieto@sena.edu>; Alejandra Vilia Perez <avilia@sena.edu>; Alba Yareth Rodríguez Rodríguez <ayrodriguez@sena.edu>; Beatriz Eugenia Guerra Araya <bguerra@sena.edu>; Brizmar Enrique Pedraza Rojas <epedraza@sena.edu>; Beatriz Eugenia Zapata Echeverry <bezapata@sena.edu>; Blanca Myriam Figueroa Alzate <bfigueroa@sena.edu>; Bernard Usáiz Caraball Medina <bcmedina@sena.edu>; Bjely Mariley Rojas Alvarado <bjrojas@sena.edu>; Blanca Yanilda García Rojas <bgarcia@sena.edu>; Carlos Eduardo Galindo Gómez <cegalindo@sena.edu>; Carolina Romero Ramírez <crodriguez@sena.edu>; Carlos Alberto Vargas Serna <cvargas@sena.edu>; Caterine Balboa Ochoa <cbalboa@sena.edu>; Camilo Andrés Barquero Castellanos <cabarquero@sena.edu>; Carlos Augusto Cardenas Marin <ccardenas@sena.edu>; Claudia Patricia Cepeda Pérez <ccpaz@sena.edu>; Carmelo Lucía Vergara García <lvargara@sena.edu>; Claudia Lina Zambrano Rios <czambrano@sena.edu>; Cesar Augusto Martínez Isaza <cmartinez@sena.edu>; Carolina María Daza Oñate <coñate@sena.edu>; Cindy Natalia Martínez Corbalán <cmartinez@sena.edu>; Carlo Mario Montiel Pardo <cmontiel@sena.edu>; Cristian Andrés Mosquera Mosquera <cmosquera@sena.edu>; Gita Pardo Romero Díaz <gromero@sena.edu>; Claudia Milena Quintero Burbano <cquintero@sena.edu>; Carlo Augusto Ramírez Pinedas <carpinedas@sena.edu>; Diego Fernando Vilalba Artubado <dvilalba@sena.edu>; Diana Rojas Luz <drosas@sena.edu>; David Andrés Calacacho Díaz <dcalacacho@sena.edu>; Diego Alexander Chacón Restrepo <dchacaron@sena.edu>; Diego Alexander Díaz García <ddiaz@sena.edu>; Daniel Alejandro Lema Rincon <dalerincon@sena.edu>; David Alexander Alvarado <dalvarado@sena.edu>; Deyvis Alexander Méndez <dmendez@sena.edu>; Diego Felipe Viquez Zambrano <dviquez@sena.edu>; Diana Sánchez Hernández <dsanchez@sena.edu>; Diana Andrés Sánchez <dasanchez@sena.edu>; Diana María Carabozo Osorno <dcarabozo@sena.edu>; Diego Esteban Delgado Coblan <dcoblan@sena.edu>; Diego Fernando Vilalba Artubado <dvilalba@sena.edu>; Diego Felipe Viquez Zambrano <dviquez@sena.edu>; Diana Sánchez Hernández <dsanchez@sena.edu>; Diego Fernando Rodríguez Delgado <drdelgado@sena.edu>; Dana Carolina Guerra Caramal <dcgarrera@sena.edu>; Diana Milly Sánchez Estuprán <dsanchez@sena.edu>; Diana Alejandra Martínez Cortes <dalmartinez@sena.edu>; Diana Sifra Alvarado <dalvarado@sena.edu>; Diego Felipe Viquez Zambrano <dviquez@sena.edu>; Esequiel Alberto Botagomez Vergara <ebotagomez@sena.edu>; Edwin Esteban Buchely Moreno <ebuchely@sena.edu>; Eduardo Duany Landreth Sánchez <elandreth@sena.edu>; Edgar Eddy Ortiz Gil <eeortiz@sena.edu>; Erika Sifra Alvarado <esalvarado@sena.edu>; Erika Sifra Alvarado <esalvarado@sena.edu>; Faber Alexander Castillo Berruete <faber@sena.edu>; Erika Johanna Maldonado Camacho <emaldonado@sena.edu>; Edwin Andrés Morales Torres <emorales@sena.edu>; Esteban Darío Sotelo Gutiérrez <esotelo@sena.edu>; Edson René Corzo Valdés <ecorzo@sena.edu>; Eva Danyel Sotelo Gutiérrez <esotelo@sena.edu>; Faber Alexander Castillo Berruete <faber@sena.edu>;





Outlook

2026\_CFAFC\_Divulgación actualización de documentos (periodo 24 de abril al 05 de mayo de 2026)

Desde Angela Patricia Cabrejo Amortegui <apicabrejo@sena.edu.co>

Fecha Mar 5/05/2026 9:50

Para Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>

CCO TRABAJADORES OFICIALES CFAFC <trabajadoresoficialescfaf@sena.edu.co>; FUNCIONARIOS PLANTA CFAFC 2026 <funcionarioscfaplanta@sena.edu.co>; INSTRUCTORES PLANTA CFAFC 2026 <instructorescfaplanta@sena.edu.co>; CONTRATISTAS INSTRUCTORES CFAFC 2026 <contratistasinstructorescfaf@sena.edu.co>; CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS CFAFC 2026 <contratistasadministrativoscfaf@sena.edu.co>

**Respetados compañeros, cordial saludo.**

A través del correo masivo enviado desde [sig@sena.edu.co](mailto:sig@sena.edu.co), se informa que entre el 24 de abril y 05 de mayo de 2026 se llevó a cabo la actualización documental correspondiente a los diferentes procesos con los cuales interactúa.

✔ **Catorce (14) documentos fueron formalizados**, y ❌ **Cuatro (4) documentos fueron declarados obsoletos**.

Se destaca para este periodo la actualización del **formato GCCON-F-087 V2 Informe mensual de ejecución contractual prestación de servicios personales**, el cual debe ser usado para la cuenta de **cobro del mes de mayo de 2026**.

El cambio esta relacionado con la nota interna que se debe colocar cuando **no se ejecuta una obligación para el objeto de cobro "Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación"**.

Para evitar el uso de versiones obsoletas de documentos siga las siguientes recomendaciones:

🔗 **Consulte siempre la documentación directamente desde la plataforma [compromiso](#)**. Ingrese con su usuario y contraseña, diríjase al módulo de documentos (*libro naranja*) y verifique que está utilizando la versión más reciente del documento que necesita (política, guía, instructivo, procedimiento, formato, entre otros).

📄 **Antes de elaborar cualquier documento**, asegúrese de estar trabajando con la versión actualizada disponible en la plataforma.

🗣️ **Divulgue con su equipo de trabajo** las actualizaciones documentales que comparte su Dinamizador SIGA. Esto garantiza coherencia y evita errores en los procesos.

🚫 **Evite compartir documentos almacenados en su computador** a través del correo institucional. Estos pueden estar desactualizados y generar confusión o uso indebido por parte de otros compañeros.

📁 **Lea cuidadosamente las instrucciones de diligenciamiento** de los formatos. Esto le ayudará a evitar modificaciones indebidas en los documentos descargados desde compromiso.

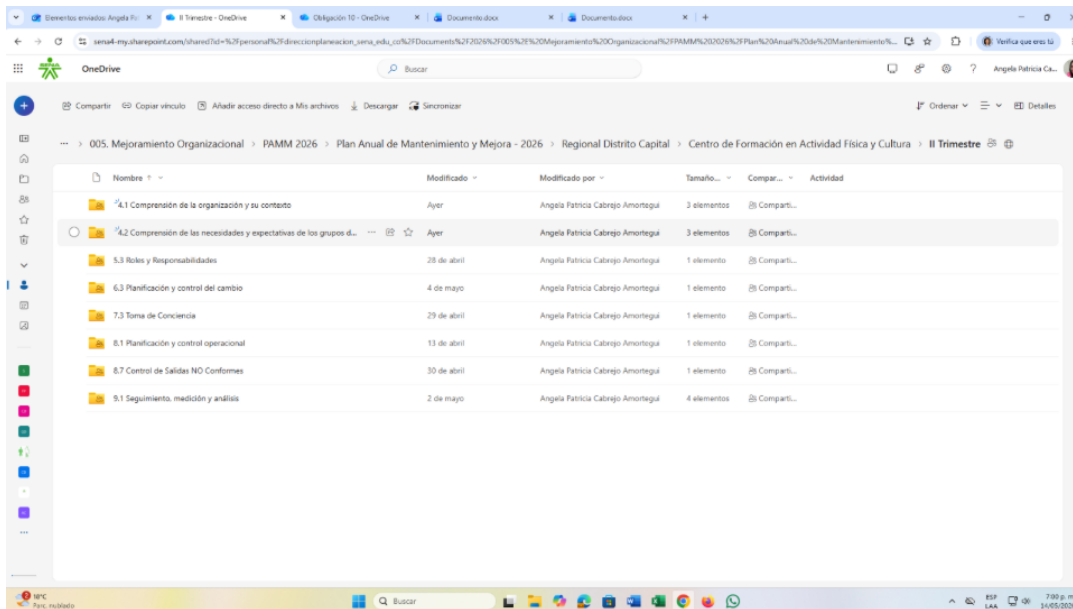
👉 **Sea receptivo y propositivo frente a los cambios documentales**. Adoptarlos oportunamente contribuye a evitar reprocesos y mejora la eficiencia.

📁 **Fortalezca la gestión documental** en su dependencia mediante la correcta clasificación, foliación y almacenamiento de los documentos, utilizando la hoja de control y el FUID.

Los nombres de los documentos formalizados y declarados obsoletos pueden visualizarse a continuación o en el documento adjunto para su consulta.

ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL 23 de abril al 5 de mayo de 2026					
ESTADO DEL DOCUMENTO	PROCESO	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO ACTUALIZADO	VERSION	VIGENTE DESDE DD/MM/AA
<b>FORMALIZADOS</b>					
Formalizado	Gestión de Recursos Financieros	GRF-G-036	Guía para el cálculo y distribución de los componentes de costo de gestión de los servicios	1	30/04/2026
Formalizado	Gestión de Talento Humano	GTH-G-040	Guía para la implementación de actividades de promoción y mantenimiento de la salud para beneficiarios del SMA	1	30/04/2026
Formalizado	Gestión de Talento Humano	GTH-P-023	Procedimiento estímulos educativos	1	30/04/2026
Formalizado	Gestión de Talento Humano	GTH-F-365	Instrumento operativo de diagnóstico de relaciones asimétricas y riesgos de violencia laboral en el SENA	1	30/04/2026

## Obligación 10





Outlook

RE: Solicitud de aprobación del acta de actualización del contexto y grupos de valor e interés

Desde: Angela Patricia Cabezo Amortegui <apcabz@sena.edu.co>  
Fecha: Mié 13/05/2025 10:46  
Para: Keyla Karina González Martínez <kgonzale@sena.edu.co>  
CC: Catalina Suastrea Rodríguez <csuastrea@sena.edu.co>

Estimada Subdirectora buenos días:

La información de la actualización del contexto y de los grupos de valor e interés vigencia 2026 ha sido cargada en la plataforma Compromiso.



Cordialmente,

De: Catalina Suastrea Rodríguez <csuastrea@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2025 10:46  
Para: Angela Patricia Cabezo Amortegui <apcabz@sena.edu.co>

CC: Keyla Karina González Martínez <kgonzale@sena.edu.co>  
Asunto: RE: Solicitud de aprobación del acta de actualización del contexto y grupos de valor e interés

Buena tarde,

Respetada Compañera

De manera atenta envío acta con la respectiva firma de la Dra. Keyla González, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

\*Señor usuario recuerde que los servicios del SENA son gratuitos\*



**Catalina Suastrea Rodríguez**  
Centro De Formación En Actividad Física Y Cultura  
Kennedy - Auxiliar 002  
[csuastrea@sena.edu.co](mailto:csuastrea@sena.edu.co)  
PBX: (+57) 601 5461500 Ext: 16384  
Transversal 78 J No 414-15 Sur Kennedy  
www.sena.edu.co  
@SENAempleado

Estimada Subdirectora buenos días;

envío para su revisión y aprobación la actualización de los grupos de valor y contexto del Centro de Formación.

Quedo atenta a inquietudes y novedades.

Cordialmente,



**Angela Patricia Cabezo Amortegui**  
Centro De Formación En Actividad Física Y Cultura  
Kennedy - Coordinadora  
[apcabz@sena.edu.co](mailto:apcabz@sena.edu.co)  
319240454  
Transversal 78 J No 414-15 Sur Kennedy

[www.sena.edu.co](#)  
@SENAempleado

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo control o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a cada destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad para la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, lo solicitamos que avise de inmediato, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [seguridad@sena.edu.co](mailto:seguridad@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede generar sanciones legales.

Para más información, consulte nuestra [Política de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y la [Política de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



**Catalina Suastrea Rodríguez**  
Centro De Formación En Actividad Física Y Cultura  
Kennedy - Auxiliar 002  
[csuastrea@sena.edu.co](mailto:csuastrea@sena.edu.co)  
PBX: (+57) 601 5461500 Ext: 16353  
Transversal 78 J No 414-15 Sur Kennedy

[www.sena.edu.co](#)  
@SENAempleado

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo control o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a cada destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad para la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, lo solicitamos que avise de inmediato, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [seguridad@sena.edu.co](mailto:seguridad@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede generar sanciones legales.

Para más información, consulte nuestra [Política de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y la [Política de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.